

**D. VICTOR MANUEL VILLASANTE CLAUDIOS, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)**

**CERTIFICA:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 9 de agosto de 2017, estando presentes en este punto los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

**"7.- MOCION DEL GRUPO POPULAR INSTANDO AL AYUNTAMIENTO DE PINTO A SUSTITUIR LOS VEHICULOS, MUNICIPALES Y DE ASERPINTO, QUE ACTUALMENTE UTILIZAN ENERGIA DERIVADA DEL PETROLEO POR OTROS QUE UTILICEN ENERGIAS LIMPIAS O NO CONTAMINANTES.**

Constan en el acta las intervenciones.

..//..

Por mayoría de los asistentes, con 9 votos a favor, y 12 votos en contra el Pleno **acuerda:**

**Rechazar la moción del Grupo Popular instando al Ayuntamiento de Pinto a sustituir los vehículos municipales y de Aserpinto, que actualmente utilizan energía derivada del petróleo por otros que utilicen energías limpias o no contaminantes.**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a dieciséis de agosto de dos mil diecisiete.

Vº. Bº

EL ALCALDE



**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR  
INSTANDO AL AYUNTAMIENTO DE PINTO A SUSTITUIR LOS  
VEHÍCULOS, MUNICIPALES Y DE ASERPINTO, QUE  
ACTUALMENTE UTILIZAN ENERGÍA DERIVADA DEL PETRÓLEO  
POR OTROS QUE UTILICEN ENERGÍAS LIMPIAS  
O NO CONTAMINANTES,**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace algunos años se viene desarrollando la fabricación de vehículos que funcionan con energías alternativas, no derivadas del petróleo, que poco a poco van implantándose en nuestras ciudades y pueblos. Vehículos 100 % eléctricos, híbridos o que funcionan con gas natural o algún otro combustible no derivado del petróleo empiezan a formar parte de nuestro parque automovilístico.

La utilización de estos vehículos de energía limpia en la actualidad supone un alivio para la calidad del aire que respiramos, cuya calidad se ve afectada en los meses de invierno con las emisiones de gases procedentes de las calefacciones. Estas emisiones, muy perjudiciales para la salud de las personas, están obligando a las Administraciones públicas a tomar medidas restringiendo el tráfico de vehículos movidos por gasolina o diésel.

El alto impacto negativo de los gases emitidos por los vehículos que utilizan combustible derivado del petróleo, provocando el efecto invernadero, ha llevado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a dar la voz de alarma sobre la cantidad de partículas contaminantes que empeoran significativamente la calidad del aire de las ciudades. Especialmente son los vehículos que funcionan con motores diésel los que más contaminan, al emitir a la atmósfera óxido de nitrógeno, azufre, monóxido de carbono y partículas de hollín, causantes del efecto invernadero, emitiendo cuatro veces más partículas contaminantes a la atmósfera que uno de gasolina, generando además la lluvia ácida, de fuerte impacto negativo.

En este sentido, son las Administraciones públicas las que dan ejemplo utilizando de vehículos más respetuosos con el medio ambiente al sustituir la flota de vehículos de servicio oficial que utilizaban energía derivada del petróleo por vehículos respetuosos con el medio ambiente.

**Grupo Municipal del Partido Popular de Pinto**  
CASA DEL CHOCOLATE - C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11  
28320 Pinto (Madrid)  
Telf: 91 248 39 14  
[grupoppinto@gmail.com](mailto:grupoppinto@gmail.com)



De especial importancia es la sustitución de la flota de los transportes públicos, autobuses y taxis, que utilizan vehículos híbridos o gas natural.

Es por ello que por parte del Ayuntamiento de Pinto se hace recomendable que se tomen medidas para que los vehículos municipales y de la empresa pública que actualmente funcionan con motores de gasolina o diésel vayan sustituyéndose con vehículos que utilicen energías limpias, algo que empezó a realizarse durante el periodo de Gobierno del Partido Popular, cuando en la empresa municipal Aserpinto adquirió un vehículo 100% eléctrico, siendo el inicio de una política de sustitución de los vehículos convencionales.

Es por este motivo por lo que el Grupo municipal del Partido Popular presenta al Pleno la siguiente

### **MOCIÓN**

1.- Instar al Ayuntamiento de Pinto a sustituir los vehículos propiedad del Ayuntamiento de Pinto y de la empresa pública municipal, que actualmente utilizan energía derivada del petróleo por otros que utilicen energías limpias o no contaminantes.

2.- Instar al Ayuntamiento de Pinto y a la empresa municipal a elaborar un Plan de sustitución de la flota de vehículos de la empresa que actualmente utilizan motores de gasolina o diésel por otros que utilicen energías limpias o no contaminantes.

En Pinto, a 1 de agosto de 2017

**Fdo. Julio López Madera**  
**Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**